

PROPUESTA MESA DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL EXPEDIENTE

OBJETO DEL CONTRATO: INSTALACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CUBIERTAS DE LOS PATIOS EN LAS ACTUACIONES E18 Y E21 DE LA OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO DE USO ADMINISTRATIVO SITO EN LA PLAZA DEL MARQUÉS DE SALAMANCA, 8 DE MADRID

REFERENCIA: TSA000067804

TIPO DE CONTRATO: OBRA

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS UN EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (256.501,48€), IVA no incluido

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

LOTES:

Nº SOBRES: 2

1. OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

1.1. Ofertas admitidas a licitación

Quedan admitidas a licitación las ofertas presentadas por las siguientes empresas al considerarse acreditada su capacidad de obrar y solvencia de acuerdo a los requerimientos establecidos en los pliegos de licitación:

- INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L.
- GRUPO REYCONSA SINCE 1977, S.A.
- BETAZUL, S.A.
- INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRÁULICOS, S.L.

1.2. Ofertas excluidas

Queda excluida la oferta de la empresa HIERROS BUENO, SAL al no acreditar suficientemente su experiencia en obras similares, requisito solicitado para acreditar su solvencia técnica.

2. APERTURA

FECHA Y HORA APERTURA DE SOBRE B: a las 10:00 h del 07 de octubre de 2019

LUGAR APERTURA: TOLEDO – UNIDAD DE CONTRATACIÓN UT4

Una vez realizada la apertura del sobre B se obtienen los siguientes valores para los criterios de adjudicación establecidos en el pliego rector de la licitación:

Empresa ofertante	Importe ofertado	Plazo de ejecución actuación E18	Plazo de ejecución actuación E21
BETAZUL, S.A.	248.792,06	40 días hábiles	50 días hábiles
GRUPO REYCONSA SINCE 1977, S.A	201.410,29	45 días hábiles	58 días hábiles
50INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS,S.L	247.990,70	40 días hábiles	50 días hábiles
INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRÁULICOS, S.L.	254.149,64	50 días hábiles	30 días hábiles

3. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

La oferta de la empresa GRUPO REYCONSA SINCE 1977, S.A, incurre en el supuesto de oferta anormalmente baja, por lo que a tenor de lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, la Mesa de Contratación de esta Unidad Territorial, se le ha solicitado un informe que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, pudiendo aportar cuanta información y documentos resulten pertinentes a estos efectos. Concretamente, se le solicita la justificación de la viabilidad de su oferta y que precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación.

La empresa responde en el plazo dispuesto aportando un informe con la justificación de su oferta. Analizado por parte del jefe de obra en informe que se incorpora al expediente de contratación, en el que se indica que la empresa ha presentado descomposición de costes directos e indirectos con desglose de precio de material, medios auxiliares, costes de implantación y gastos financieros. Aporta además presupuesto desglosado por partidas especificando el descuento aplicado a cada uno de ellos.

El análisis de la justificación de la baja realizado por el técnico responsable de la obra concluye admitiendo la justificación dada por la empresa GRUPO REYCONSA SINCE 1977, S.A.

4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

En el pliego se establecen los siguientes criterios de adjudicación:

- **Precio (90%):** Se otorgarán **noventa puntos (90) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

Las puntuaciones obtenidas por las empresas en el presente criterio de adjudicación son las siguientes:

Empresa ofertante	Importe ofertado	Puntuación precio
GRUPO REYCONSA SINCE 1977, S.A	201.410,30 €	90,00
INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS,S.L	248.042,74 €	66,85
BETAZUL, S.A.	248.792,06 €	66,48
INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRÁULICOS, S.L.	254.149,65 €	63,81

- **Mejora de plazo (10%):** Se otorgarán hasta un total de **diez (10) puntos** a la oferta que presente un menor plazo de ejecución de los trabajos, para lo cual deberán indicar el plazo de ejecución, en días hábiles, desde la firma del acta de replanteo. El reparto de puntos con arreglo a este criterio se hará de la siguiente manera:
 - o La oferta que presente un menor plazo de ejecución para los trabajos de actuación E18. (Cubierta del nuevo vestíbulo) recibirá 5 puntos. El resto de ofertas se valorarán de manera proporcional al plazo ofertado de acuerdo a la siguiente fórmula.
 - o La oferta que presente un menor plazo de ejecución para los trabajos de actuación E21. (Cubierta de patios P2 y P3 recibirá) 5 puntos. El resto de ofertas se valorarán de manera proporcional al plazo ofertado de acuerdo a la siguiente fórmula.

$$M = M_{max} \cdot \left(\frac{s}{t} \right)$$

Siendo M = puntuación obtenida por la oferta valorada, M_{max} = la puntuación máxima, s = menor plazo de ejecución de todos los incluidos en las ofertas recibidas y t = plazo de ejecución incluido en la oferta valorada. Las ofertas que no mejoren plazo recibirán cero puntos.

Las puntuaciones obtenidas por las empresas en cada trabajo de actuación atendiendo al presente criterio de adjudicación son las siguientes:

Empresa ofertante	Plazo de ejec. E18	Puntuación plazo E18	Plazo de ejec. E21	Puntuación plazo E21	Puntuación plazo total
INST. Y SISTEMAS HIDRÁULICOS, S.L.	50 días hábiles	4,00	30 días hábiles	5,00	9,00
BETAZUL, S.A.	40 días háb.	5,00	50 días háb.	3,00	8,00
INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS,S.L	40 días háb.	5,00	50 días háb.	3,00	8,00
GRUPO REYCONSA SINCE 1977, S.A	45 días háb.	4,44	58 días háb.	2,59	7,03

5. CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

Analizadas las propuestas económicas de las empresas licitantes y los plazos ofertados, se obtiene la siguiente clasificación:

Empresa ofertante	Importe ofertado	Puntuación precio	Puntuación plazo actuación E18 y E21	Puntuación total
GRUPO REYCONSA SINCE 1977, S.A	201.410,30	90,00	7,03	97,03
INST. MAD. SECIS,S.L	248.042,74	66,85	8,00	74,85
BETAZUL, S.A.	248.792,06	66,48	8,00	74,48
INS. Y S.HIDRÁULICOS, S.L	254.149,65	63,81	9,00	72,81

6. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por todo lo expuesto anteriormente, se somete la siguiente propuesta de adjudicación a aceptación por parte del Órgano de Contratación para que surta los efectos oportunos:

- ✓ A la empresa GRUPO REYCONSA SINCE 1977, S.A por un importe neto de DOSCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (201.410,30 €).

Fecha: 11 de octubre de 2019

Fdo.: Inés Rodríguez Villalba
 Secretaria Mesa de Contratación UT4

Fdo.: María Enríquez Gabeiras
 Coordinadora de Operaciones UT4

Fdo.: Emilio Gascón Mainar
 Presidente de la Mesa de Contratación UT4

7. APROBACIÓN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APRUEBA LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha: 11 de octubre de 2019

Fdo.: Pedro M. Fábrega Martínez
Gerente de Tragsa UT4

Fdo.: Jose Joaquín Méndez de Vigo Hernanz
Jefe de Unidad Territorial 4